

# Informe de resultados del estudio de empleabilidad

## Máster en Práctica de la Abogacía y la Procura

Egresados Tipo I 2022-23

Egresados Tipo II 2021-22



<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA</b>	<b>4</b>
2.1. Objetivo del estudio	4
2.2.1 Muestra de la población	4
2.2.2 Técnica de recogida de información	5
2.2.3 Diseño de la encuesta	5
<b>3. RESPUESTA DE LOS EGRESADOS</b>	<b>6</b>
3.1. Datos egresados 2022-23 (encuesta Tipo I)	6
3.2. Datos egresados 2021-22 (encuesta Tipo II)	19
<b>4. PROGRESIÓN DEL EGRESADO</b>	<b>29</b>
<b>5. MERCADO LABORAL</b>	<b>34</b>
<b>6. CONCLUSIONES</b>	<b>40</b>
<b>6.1. CONCLUSIONES GENERALES</b>	<b>42</b>
<b>7. FUENTES</b>	<b>47</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales retos de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) se centra en la formación competencial de nuestros alumnos para su inserción o promoción en el mercado laboral.

Por este motivo la UDIMA cuenta, entre sus servicios, con el Departamento de Bolsa de Trabajo y Emprendedores. Su objetivo principal es poner a disposición de las empresas los profesionales mejor preparados en todas las áreas, a la vez que facilitar a los alumnos y antiguos alumnos de la UDIMA nuevas oportunidades de trabajo.

La misión del departamento se define en los siguientes puntos:

- Facilitar a nuestros alumnos la incorporación al mundo laboral.
- Poner a disposición de las empresas que lo necesiten candidatos de perfiles directivos y técnicos cualificados.
- Facilitar la realización de prácticas mediante el desarrollo de una activa política de suscripción de convenios de colaboración formativa con empresas.
- Orientar a alumnos y empresas sobre las trayectorias y salidas profesionales.

Desde UDIMA se considera necesario el seguimiento de la empleabilidad<sup>1</sup> de nuestros egresados<sup>2</sup> como herramienta fundamental para impartir titulaciones de calidad. En línea con las funciones que ya se indican en la Ley Orgánica de Universidades (LOU): “La difusión, la valoración y la transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida y del desarrollo económico”. La Universidad debe trabajar con los estudiantes y egresados para que estos adquieran las habilidades y las capacidades, además de identificar los mecanismos más adecuados y necesarios para incrementar su empleabilidad como titulados. Fomentar la empleabilidad significa formar titulados que sean hábiles y capaces de desenvolverse en el ámbito profesional.

Este seguimiento ayudará a recabar la información necesaria para mejorar la formación ofertada ofreciendo beneficios a toda la sociedad.

---

<sup>1</sup> Empleabilidad: Conjunto de aptitudes y actitudes que permiten a una persona conseguir y conservar un empleo.

<sup>2</sup> Egresado es aquel sujeto que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica.

Elaborado por el Dpto. Desarrollo Profesional

Fecha: Septiembre de 2024

E-mail: [observatoriodeempleo@udima.es](mailto:observatoriodeempleo@udima.es)

## 2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

### 2.1. Objetivo del estudio

El objetivo principal de este estudio es la obtención de información para su posterior análisis en el proceso de seguimiento del título y así poder tener un mayor conocimiento del mundo académico y laboral y por tanto de las posibilidades de empleabilidad que obtienen por su paso en nuestra universidad. Además, también ayuda a la hora de tener un impacto suficiente en el proceso de toma de decisiones sobre el desarrollo y la mejora del título, permitiendo adoptar las decisiones más adecuadas a los intereses del Centro de impartición y de la Institución.

Los usuarios de la información resultante serán principalmente los responsables de la toma de decisiones del título y de la implantación de las mejoras que incidirán en el desempeño del mismo, así como aquellos otros grupos de interés que requieran información pública del título (estudiantes, evaluadores externos, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, etc) en función de sus necesidades y expectativas.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) describe en sus procedimientos la forma en que se recoge, analiza y comunica la información resultante del presente estudio, así como la forma en que se debe emplear esta información para incidir en la calidad del título.

La encuesta se efectúa sobre la totalidad de los egresados del Plan que imparte la UDIMA.

Los estudios de sobre la empleabilidad se realizan a los egresados en dos momentos diferentes:

- Tipo I. La población de referencia son los alumnos egresados en el curso académico anterior al del envío de la encuesta.
- Tipo II. La población de referencia son los alumnos egresados 2 cursos antes del envío de la encuesta.

#### 2.2.1 Muestra de la población

El informe que se presenta hace referencia al estudio de empleabilidad tipo I y tipo II y se presentan los datos relativos a todos los egresados desde el año 2021 hasta 2023.

- Egresados 2022-23\_Tipo I
- Egresados 2021-22\_Tipo II

En la siguiente tabla se desglosan por tipo de encuesta de empleabilidad realizada y año académico la cantidad de encuestas enviadas frente a la cantidad de respuestas obtenidas y los porcentajes de la representación de la población en el estudio.

Tipo	Curso Egreso	Enviadas	Recibidas	% Recibidas	Muestra Representativa	% necesario	Muestra Representativa
T.I	2023	208	52	25,00 %	Si	16,52 %	34,36
T.II	2022	225	15	6,67 %	No	15,46 %	34,78

Además se incluye el número de respuestas de egresados necesarias para poder obtener conclusiones teniendo en cuenta un margen de error del 10% y un nivel de confianza del 80%. La fórmula utilizada para conocer la muestra representativa es:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

El porcentaje de participación necesario se calcula dividiendo el tamaño de la muestra entre el total de encuestas enviadas.

### 2.2.2 Técnica de recogida de información

La recogida de información ha durado 6 meses, desde el 3 de marzo hasta 6 de septiembre de 2024 y se ha realizado en tres fases, bajo compromiso de confidencialidad en ambas fases:

- 1ª Fase: envío de encuesta online del 03.03.2024 al 31.03.2024, realizándose al menos dos recordatorio del fin de plazo de respuesta, el 15.03.2024 y el 22.03.2024.
- 2ª Fase: mediante encuesta telefónica con el objetivo de obtener una mayor participación en el estudio, realización de las encuestas del Tipo I entre el 22.04.2024 y 25.05.2024
- 3ª Fase: Dada la escasa participación se amplía el plazo hasta el 06.09.24

### 2.2.3 Diseño de la encuesta

Como herramienta de recogida de datos se utiliza un formulario de encuesta (Anexo I: IL\_tipo I y II).

Las tipologías de respuesta para los distintos ítems son:

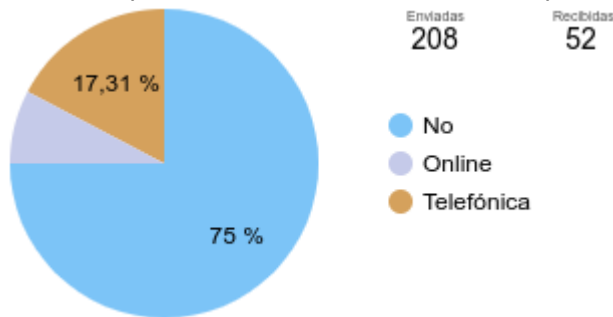
- Respuesta de Sí/No.
- Selección de una respuesta entre varias opciones.
- Valoración en forma de grado (de menos a más a través de una escala Likert de 1 a 5, donde 1 equivale a "nada satisfecho" o "en total desacuerdo" y 5 a "totalmente satisfecho" o "totalmente de acuerdo").
- Comentarios.

### 3. RESPUESTA DE LOS EGRESADOS

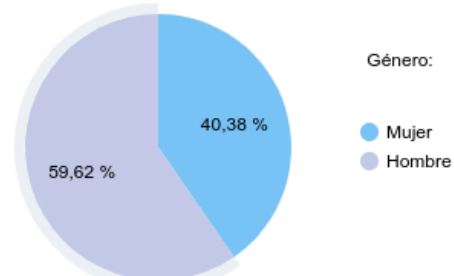
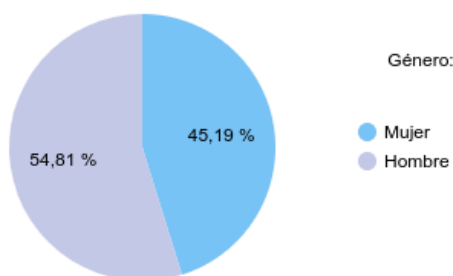
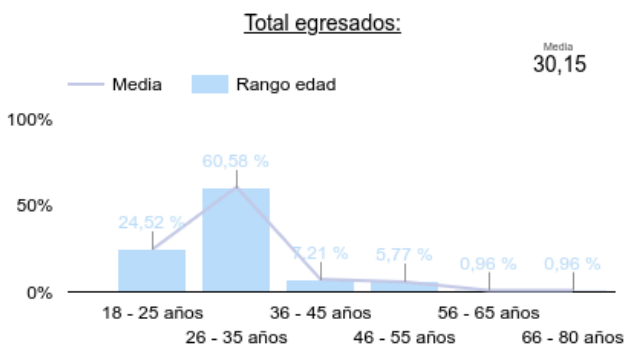
Este informe tiene como objetivo analizar la relación entre la titulación y la inserción laboral y para ello se ha realizado una encuesta a los egresados de esta titulación con el fin de determinar si su titulación ha influido en su inserción laboral. A pesar de los esfuerzos realizados para obtener una amplia participación en la encuesta, se ha enfrentado una baja tasa de respuesta, lo que puede afectar la representatividad de los resultados. No obstante, se ha tratado de garantizar la validez de los datos obtenidos y se han extraído conclusiones relevantes.

#### 3.1. Datos egresados 2022-23 (encuesta Tipo I)

Se enviaron 208 encuestas y fueron respondidas 52, es decir, la participación fue del 25.00%. Para que la muestra fuese representativa la participación debería haber sido de un 16.52%, es decir, deberíamos haber recibido 34.36 respuestas. Por tanto la muestra es representativa.

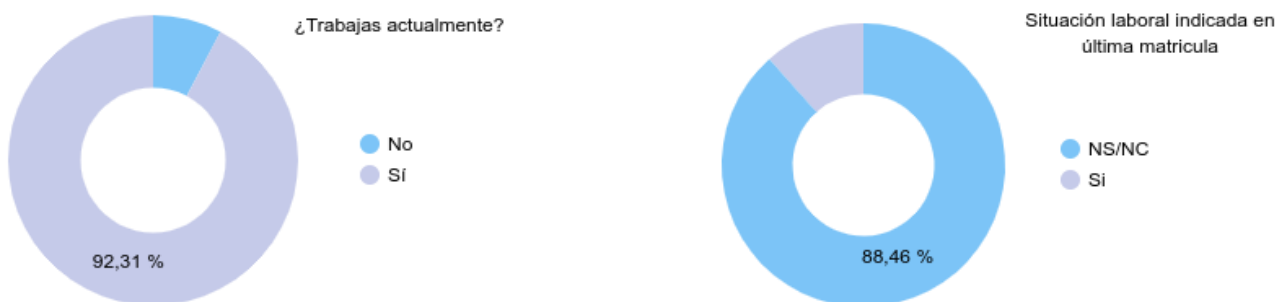


Para comenzar, es importante destacar que la edad y el género pueden tener un impacto significativo en la inserción laboral de los egresados. Por lo tanto, es fundamental analizar estos datos con detenimiento.



En términos de edad, la mayoría de los egresados se concentra en el rango de 26 a 35 años, con un 60.58% del total. Esto indica que el máster es especialmente atractivo para profesionales jóvenes que están en una etapa temprana o media de su carrera. Un 24.52% de los egresados pertenece al grupo de 18 a 25 años, mientras que el grupo de 36 a 45 años representa el 7.21%. Los grupos de 46 a 55 años (5.77%) y 56 a 65 años (0.96%) tienen una representación menor. La media de edad de los egresados es de 30.15 años, lo que confirma que el máster está dirigido principalmente a profesionales que están iniciando su trayectoria en el ámbito de la abogacía. En cuanto a los egresados que han participado, el grupo de 26 a 35 años sigue siendo el más representado, con un 53.85% de participación. Le sigue el grupo de 36 a 45 años, que representa el 13.46% de los participantes, mientras que el grupo de 18 a 25 años tiene un 15.38% de participación. Los grupos de 46 a 55 años y 56 a 65 años tienen una representación menor, con un 9.62% y 3.85%, respectivamente. La media de edad de los participantes es de 33.25 años.

En cuanto al género, los egresados se dividen de manera relativamente equilibrada: el 54.81% son hombres y el 45.19% son mujeres. En la participación, esta tendencia se mantiene, aunque con una leve mayoría masculina, ya que el 59.62% de los participantes son hombres y el 40.38% son mujeres.



Los resultados de la encuesta de inserción laboral del máster en Abogacía muestran una alta empleabilidad. El 92.31% de los egresados actualmente está trabajando, lo que refleja un buen nivel de inserción en el mercado laboral. Sin embargo, un 7,69% no está empleado en este momento. Estos datos indican que la mayoría de los estudiantes, tras finalizar el máster, han logrado introducirse en el mercado laboral. Esto sugiere que el máster en Abogacía prepara bien a los estudiantes para enfrentar las exigencias del mercado laboral.

Una vez analizado el perfil de nuestros egresados, pasamos a mostrar las respuestas que hemos obtenido.

## Sección A: Perfil del Estudiante

A1.

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Para conseguir un puesto de trabajo.	18 - 25 años			3	5,77%	3	5,77%
	26 - 35 años	2	3,85%	1	1,92%	3	5,77%
	36 - 45 años	1	1,92%			1	1,92%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Para mejorar mi situación laboral.	18 - 25 años	2	3,85%			2	3,85%
	26 - 35 años	4	7,69%	8	15,38%	12	23,08%
	36 - 45 años	3	5,77%			3	5,77%
	46 - 55 años	2	3,85%			2	3,85%
	56 - 65 años	1	1,92%			1	1,92%
	67 - 80 años					0	0,00%
Otro.	18 - 25 años	2	3,85%	1	1,92%	3	5,77%
	26 - 35 años	9	17,31%	5	9,62%	14	26,92%
	36 - 45 años	2	3,85%	1	1,92%	3	5,77%
	46 - 55 años	2	3,85%	1	1,92%	3	5,77%
	56 - 65 años	1	1,92%			1	1,92%
	67 - 80 años			1	1,92%	1	1,92%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>31</b>	<b>59,62%</b>	<b>21</b>	<b>40,38%</b>	<b>52</b>	<b>100,00%</b>

A2.

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conseguir un empleo.	18 - 25 años			2	3,85%	2	3,85%
	26 - 35 años	1	1,92%	3	5,77%	4	7,69%
	36 - 45 años	1	1,92%			1	1,92%
	46 - 55 años	1	1,92%			1	1,92%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%



¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mejorar mi posición profesional.	18 - 25 años	3	5,77%	1	1,92%	4	7,69%
	26 - 35 años	7	13,46%	3	5,77%	10	19,23%
	36 - 45 años	4	7,69%	1	1,92%	5	9,62%
	46 - 55 años	1	1,92%	1	1,92%	2	3,85%
	56 - 65 años	1	1,92%			1	1,92%
	67 - 80 años					0	0,00%
No ha supuesto ninguna variación.	18 - 25 años	1	1,92%	1	1,92%	2	3,85%
	26 - 35 años	7	13,46%	6	11,54%	13	25,00%
	36 - 45 años	1	1,92%			1	1,92%
	46 - 55 años	1	1,92%			1	1,92%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			2	3,85%	2	3,85%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	1,92%			1	1,92%
	56 - 65 años	1	1,92%			1	1,92%
	67 - 80 años			1	1,92%	1	1,92%
<b>Suma total</b>		<b>31</b>	<b>59,62%</b>	<b>21</b>	<b>40,38%</b>	<b>52</b>	<b>100,00%</b>

A3.

¿Trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años	4	7,69%	3	5,77%	7	13,46%
	26 - 35 años	14	26,92%	13	25,00%	27	51,92%
	36 - 45 años	6	11,54%	1	1,92%	7	13,46%
	46 - 55 años	4	7,69%	1	1,92%	5	9,62%
	56 - 65 años	1	1,92%			1	1,92%
	67 - 80 años			1	1,92%	1	1,92%
No	18 - 25 años			1	1,92%	1	1,92%
	26 - 35 años	1	1,92%	1	1,92%	2	3,85%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años	1	1,92%			1	1,92%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>31</b>	<b>59,62%</b>	<b>21</b>	<b>40,38%</b>	<b>52</b>	<b>100,00%</b>

La mayoría de los encuestados, un 38,46%, cursaron el máster con la intención de mejorar su situación laboral, seguido de un 13,46% que lo hizo para conseguir un empleo. Sin embargo, un notable 48,08% lo realizó por otros motivos, lo que sugiere una diversidad de razones personales o académicas entre los estudiantes. En cuanto al impacto de los estudios, el 42,31% afirmó haber mejorado su posición profesional, mientras que un 32,69% no notó cambios significativos, y un 15,38% logró obtener un empleo tras finalizar el máster. Esto indica que, si bien el máster tiene un impacto positivo para muchos, aún existe un grupo para el que los resultados no han sido inmediatos o significativos.

En términos de empleabilidad, los datos son alentadores. El 92,31% de los encuestados actualmente está trabajando, lo que resalta la efectividad del máster para integrarse en el mercado laboral, aunque un 7,69% aún no ha logrado empleo. Además, un 88,46% ya estaba trabajando en el momento de su última matrícula, lo que sugiere que muchos estudiantes buscan este máster no sólo para acceder al mercado laboral, sino para avanzar o mejorar dentro de sus carreras profesionales. A pesar de que algunos no han visto una variación directa en su situación laboral, la mayoría de los encuestados reconoce el valor de estos estudios para su desarrollo profesional.

### Sección B: Si trabaja actualmente

B1. ¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años	4	8,33%	3	6,25%	7	14,58%
	26 - 35 años	10	20,83%	10	20,83%	20	41,67%
	36 - 45 años	6	12,50%			6	12,50%
	46 - 55 años	2	4,17%	1	2,08%	3	6,25%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	3	6,25%	3	6,25%	6	12,50%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
	36 - 45 años			1	2,08%	1	2,08%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

B2.

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Directivo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
	36 - 45 años	3	6,25%			3	6,25%
	46 - 55 años	1	2,08%	1	2,08%	2	4,17%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Mando intermedio.	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
	26 - 35 años	2	4,17%	2	4,17%	4	8,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%
	67 - 80 años					0	0,00%
Técnico.	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
	26 - 35 años	1	2,08%	6	12,50%	7	14,58%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Trabajador cualificado.	18 - 25 años	2	4,17%	2	4,17%	4	8,33%
	26 - 35 años	4	8,33%	2	4,17%	6	12,50%
	36 - 45 años	2	4,17%	1	2,08%	3	6,25%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
	26 - 35 años	6	12,50%	3	6,25%	9	18,75%
	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%
<b>Suma total</b>		<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

B3.

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
	56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogada	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
	26 - 35 años			2	4,17%	2	4,17%
	46 - 55 años			1	2,08%	1	2,08%
Abogada asesoria juridica	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Abogada colaboradora	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
Abogada de empresa	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Abogada especialista en violencia de género e igualdad en puntos de violencia comunidad de madrid	36 - 45 años			1	2,08%	1	2,08%
Abogada laboral despacho	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Abogado	18 - 25 años	2	4,17%			2	4,17%
	26 - 35 años	3	6,25%			3	6,25%
	36 - 45 años	2	4,17%			2	4,17%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogado asesoria fiscal	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogado despacho	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogado despacho propio	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogado fiscal	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogado fiscalista	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Abogado, precios de transferencia (tributario)	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Alista fiscal	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Asesor fiscal	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Asesoría jurídica y de empresas	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
Becaria	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
Colaboradora en el despacho: marcos& abogados asociados	66 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%
Consultora juridica	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Consultoría	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Coordinador reclamación de lesiones automóvil a nivel interciol	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
Departamento juridico	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Departamento jurídico gestión de suelos instalación energías renovables	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Despacho propio	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
Ejercicio como autónomo la abogacía	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
Empresario	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Experta en cumplimientos normativos (coordinadora)	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Fiscalidad	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Fiscalidad interciol	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Gestor administrativo empresa familiar	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Letrado	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
Responsable de activos singulares	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Sector bancario	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Técnico banco de españa	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Técnico cumplimiento normativo	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Técnico de formación	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Trabaja en la administración	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
<b>Suma total</b>		<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

\*Pregunta con respuesta libre

B4.

¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Arias castillo abogados	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
Autónoma	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Autónomo	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Autónomo, mi propia empresa	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
Ayuntamientos comunidad de madrid	36 - 45 años			1	2,08%	1	2,08%
Banca pueyo	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
Como abogada	66 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%
Despacho de abogados inglés	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
Despacho propio	46 - 55 años			1	2,08%	1	2,08%
Díaz caballero abogados	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
Dobarro & asociados abogados	26 - 35 años	1	2,08%			1	2,08%
En el servicio de empleo del principado de asturias	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
Erimo abogados	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
Grupo surance	36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
-	18 - 25 años	2	4,17%	1	2,08%	3	6,25%
	26 - 35 años	11	22,92%	11	22,92%	22	45,83%
	36 - 45 años	3	6,25%			3	6,25%
	46 - 55 años	3	6,25%			3	6,25%
	56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%

¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Soy abogada autónoma y realizo mi actividad de manera independiente o mediante colaboración con otros despachos.	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
Thomas de carranza abogados	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
<b>Suma total</b>		<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

\*Pregunta con respuesta libre

**B5.**

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
Autónomo.		26 - 35 años	2	4,17%	1	2,08%	3	6,25%
		36 - 45 años	5	10,42%			5	10,42%
		46 - 55 años	3	6,25%	1	2,08%	4	8,33%
Becario.		18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
Indefinido.		18 - 25 años	4	8,33%			4	8,33%
		26 - 35 años	11	22,92%	9	18,75%	20	41,67%
		36 - 45 años	1	2,08%			1	2,08%
		46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
		56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%
NS/NC		66 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%
Otro	Autónoma	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
	Formativo para la obtención de la práctica profesio	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
Temporal.		26 - 35 años	1	2,08%	3	6,25%	4	8,33%
		36 - 45 años			1	2,08%	1	2,08%
<b>Suma total</b>			<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

\*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

**B6.**

¿Qué jornada realizas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Completa.	18 - 25 años	4	8,33%	2	4,17%	6	12,50%
	26 - 35 años	13	27,08%	12	25,00%	25	52,08%
	36 - 45 años	6	12,50%			6	12,50%
	46 - 55 años	3	6,25%	1	2,08%	4	8,33%
	56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%
	67 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%

¿Qué jornada realizas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Parcial.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años			1	2,08%	1	2,08%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
	26 - 35 años	1	2,08%	1	2,08%	2	4,17%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

B7.

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menos de 15.000€.	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
	26 - 35 años			1	2,08%	1	2,08%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
De 15.000€ a 25.000€.	18 - 25 años	2	4,17%	1	2,08%	3	6,25%
	26 - 35 años	2	4,17%	2	4,17%	4	8,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
De 25.000€ a 30.000€.	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
	26 - 35 años	1	2,08%	5	10,42%	6	12,50%
	36 - 45 años	1	2,08%	1	2,08%	2	4,17%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
De 30.000€ a 40.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	7	14,58%	2	4,17%	9	18,75%
	36 - 45 años	2	4,17%			2	4,17%
	46 - 55 años	1	2,08%			1	2,08%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Más de 40.000€.	18 - 25 años	1	2,08%			1	2,08%
	26 - 35 años	2	4,17%	2	4,17%	4	8,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años	1	2,08%			1	2,08%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años			1	2,08%	1	2,08%
	26 - 35 años	2	4,17%	1	2,08%	3	6,25%
	36 - 45 años	3	6,25%			3	6,25%
	46 - 55 años	1	2,08%	1	2,08%	2	4,17%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años			1	2,08%	1	2,08%
<b>Suma total</b>		<b>29</b>	<b>60,42%</b>	<b>19</b>	<b>39,58%</b>	<b>48</b>	<b>100,00%</b>

**B8.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo	3	3	4	18	16	4	48	92 %	3,93
En general, estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo	1	1	4	12	28	2	48	96 %	4,41

**Sección C: Si no trabaja actualmente**

**C1.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral			2		2		4	100 %	4,00

**C2.**

Desde que obtuviste el título realizado en la UDIMA ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años			1	25,00%	1	25,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%



Desde que obtuviste el título realizado en la UDIMA ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	25,00%	1	25,00%	2	50,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años	1	25,00%			1	25,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>2</b>	<b>50,00%</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>	<b>4</b>	<b>100,00%</b>

C3.

¿Actualmente estás buscando trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	25,00%			1	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años			1	25,00%	1	25,00%
	26 - 35 años			1	25,00%	1	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años	1	25,00%			1	25,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>2</b>	<b>50,00%</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>	<b>4</b>	<b>100,00%</b>

C4.

¿Cuál es el motivo por el que no trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No encuentro ningún puesto de trabajo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	25,00%			1	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Continuo ampliando mis estudios.	18 - 25 años			1	25,00%	1	25,00%
	26 - 35 años					0	0,00%

¿Cuál es el motivo por el que no trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Enfermedad o estoy al cuidado de alguna persona.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años	1	25,00%			1	25,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Por motivos personales.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	25,00%	1	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>2</b>	<b>50,00%</b>	<b>2</b>	<b>50,00%</b>	<b>4</b>	<b>100,00%</b>

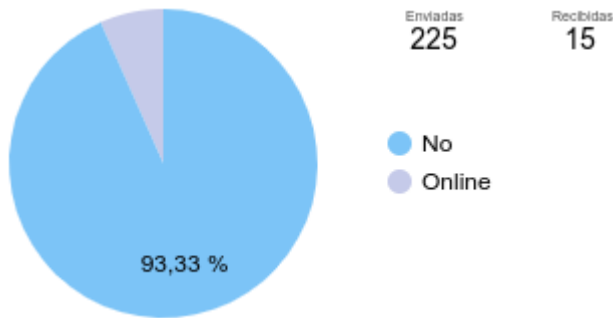
#### Sección D: Conclusiones

D1.

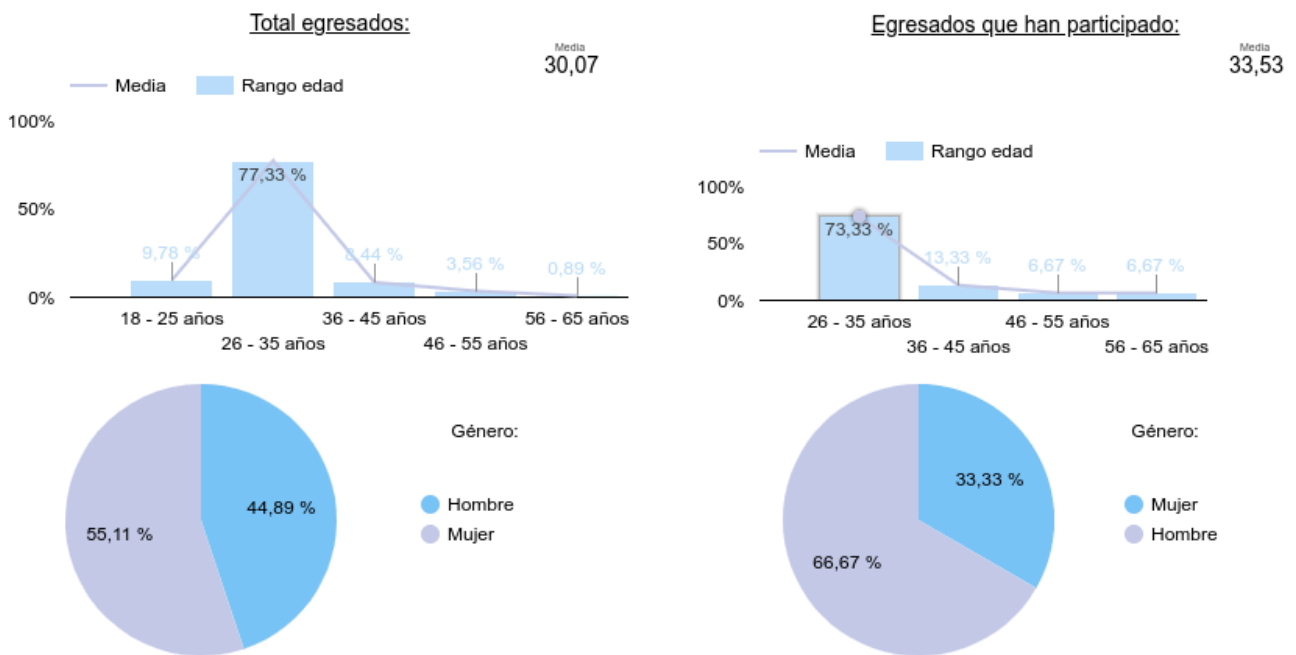
¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Hombre		Mujer		Suma total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).	5	9,62 %	8	15,38 %	13	25,00%
Páginas de búsqueda de empleo	6	11,54 %	10	19,23 %	16	30,77%
Contactos personales y redes sociales	23	44,23 %	15	28,85 %	38	73,08%
Otros	5	9,62 %	1	1,92 %	6	11,54%

### 3.2 Datos egresados 2021-22 (encuesta Tipo II)

Se enviaron 225 encuestas y fueron respondidas 15, es decir, la participación fue del 6.67%. Para que la muestra fuese representativa la participación debería haber sido de un 15.46%, es decir, deberíamos haber recibido 34.78 respuestas.



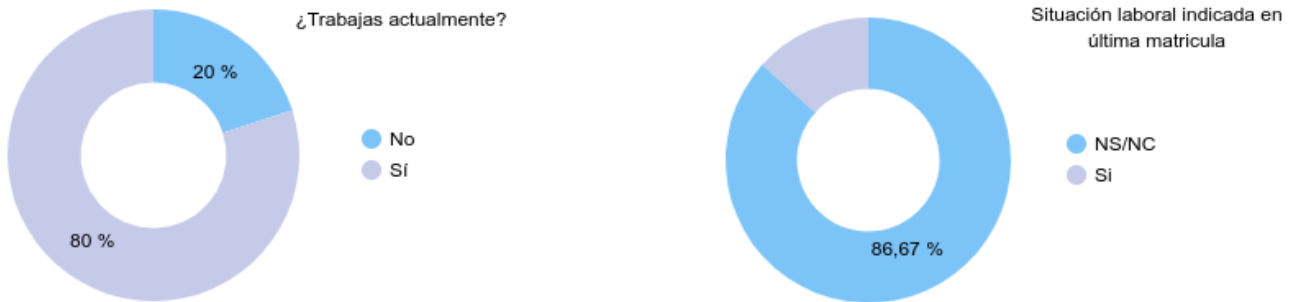
Para comenzar, es importante destacar que la edad y el género pueden tener un impacto significativo en la inserción laboral de los egresados. Por lo tanto, es fundamental analizar estos datos con detenimiento.



En cuanto a la edad, la mayoría de los egresados (77.33%) se encuentra en el rango de 26 a 35 años. Esto indica que el máster es especialmente atractivo para jóvenes profesionales que están en las primeras etapas de su carrera. El 9.78% de los egresados pertenece al grupo de 18 a 25 años, mientras que el 8% se distribuye entre los grupos de 36 a 45 años, 46 a 55 años, y 56 a 65 años, con un 4.44%, 3.56%, y 0.89%, respectivamente. La media de edad de los egresados es de 30.07 años, lo que confirma que el máster está orientado principalmente a personas que buscan consolidar su carrera en el ámbito de la abogacía desde una fase relativamente temprana. En términos de participación, el 73.33% de quienes han participado también se encuentra en el rango de 26 a 35 años, mientras que el 13.33% pertenece al grupo

de 36 a 45 años, y un 6.67% en cada uno de los grupos de 46 a 55 años y 56 a 65 años. La media de edad de los participantes es de 33.53 años.

En cuanto al género, el total de egresados está relativamente equilibrado, con un 55.11% de mujeres y un 44.89% de hombres. Sin embargo, cuando observamos la participación, los hombres son mayoría, representando el 66.67%, frente al 33.33% de participación femenina.



Los resultados de la encuesta de inserción laboral del máster en Abogacía reflejan que el 80% de los egresados está trabajando actualmente, mientras que un 20% no lo está. Esto indica que la mayoría de los titulados ha logrado insertarse en el mercado laboral, aunque un porcentaje significativo aún no ha encontrado empleo. La encuesta muestra una buena inserción laboral de los egresados, aunque también señala la importancia de seguir apoyando a quienes todavía no han conseguido empleo tras finalizar sus estudios.

Una vez analizado el perfil de nuestros egresados, pasamos a mostrar las respuestas que hemos obtenido.

### Sección A: Perfil del Estudiante

A1. ¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Para conseguir un puesto de trabajo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	2	13,33%	1	6,67%	3	20,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Para mejorar mi situación laboral.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	3	20,00%	3	20,00%	6	40,00%
	36 - 45 años	1	6,67%			1	6,67%
	46 - 55 años	1	6,67%			1	6,67%
	56 - 65 años	1	6,67%			1	6,67%
	67 - 80 años					0	0,00%

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Otro.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	6,67%	1	6,67%	2	13,33%
	36 - 45 años	1	6,67%			1	6,67%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
	<b>Suma total</b>		<b>10</b>	<b>66,67%</b>	<b>5</b>	<b>33,33%</b>	<b>15</b>

A2.

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Conseguir un empleo.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	2	13,33%	1	6,67%	3	20,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
	Mejorar mi posición profesional.	18 - 25 años					0
26 - 35 años		3	20,00%	3	20,00%	6	40,00%
36 - 45 años		1	6,67%			1	6,67%
46 - 55 años		1	6,67%			1	6,67%
56 - 65 años		1	6,67%			1	6,67%
67 - 80 años						0	0,00%
No ha supuesto ninguna variación.		18 - 25 años					0
	26 - 35 años	1	6,67%	1	6,67%	2	13,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
	NS/NC	18 - 25 años					0
26 - 35 años						0	0,00%
36 - 45 años		1	6,67%			1	6,67%
46 - 55 años						0	0,00%
56 - 65 años						0	0,00%
67 - 80 años						0	0,00%
<b>Suma total</b>			<b>10</b>	<b>66,67%</b>	<b>5</b>	<b>33,33%</b>	<b>15</b>

A3.

¿Trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	5	33,33%	3	20,00%	8	53,33%
	36 - 45 años	2	13,33%			2	13,33%
	46 - 55 años	1	6,67%			1	6,67%
	56 - 65 años	1	6,67%			1	6,67%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	6,67%	2	13,33%	3	20,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>10</b>	<b>66,67%</b>	<b>5</b>	<b>33,33%</b>	<b>15</b>	<b>100,00%</b>

Los resultados de la encuesta sobre el Máster en Abogacía de UDIMA muestran una clara tendencia hacia la mejora de la situación laboral como principal motivación para cursar el programa, con un 60% de los encuestados que indicaron este objetivo. Otro 20% lo realizó con la intención de conseguir un puesto de trabajo, lo que refleja la importancia del máster como vía de acceso al mercado laboral para quienes buscan incorporarse al sector. Además, un 20% señaló otros motivos para realizar el máster, lo que demuestra la diversidad de razones que llevan a los estudiantes a optar por esta formación. En términos del impacto de los estudios, el 60% de los participantes mencionó que el máster les permitió mejorar su posición profesional, consolidando así su valor como herramienta de crecimiento en el ámbito jurídico. Un 20% de los encuestados indicó que logró conseguir empleo gracias al máster, mientras que un 13,33% afirmó que no ha supuesto ninguna variación en su situación laboral. Un pequeño porcentaje, el 6,67%, optó por no contestar o no supo valorar el impacto de los estudios.

En cuanto a la situación laboral actual, el 80% de los encuestados está trabajando, lo que evidencia una alta tasa de empleabilidad entre los graduados del máster, mientras que un 20% aún no ha logrado incorporarse al mercado laboral, lo que puede estar influido por factores externos o personales.

A continuación, presentamos las tablas con los resultados obtenidos de la encuesta.

**Sección B: Si trabaja actualmente**

B1. ¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
		Sí	18 - 25 años				
	26 - 35 años	5	41,67%	1	8,33%	6	50,00%
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
	46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%
	56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			2	16,67%	2	16,67%
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

B2. ¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
		Directivo.	18 - 25 años				
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
	46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%
	56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%
	67 - 80 años					0	0,00%
Mando intermedio.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	2	16,67%			2	16,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
Técnico.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	2	16,67%	1	8,33%	3	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%

¿Cual es tu categoría profesional?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Trabajador cualificado.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	8,33%	2	16,67%	3	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

**B3.**

¿Cómo se denomina el puesto que desempeñas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Abogado	26 - 35 años	2	16,67%			2	16,67%
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
Abogado asociado	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Abogado autónomo	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
Asistente en el departamento legal & compliance	26 - 35 años			1	8,33%	1	8,33%
Broker	26 - 35 años			1	8,33%	1	8,33%
Consultor área de desarrollo de negocio	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Cuadro técnico	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Dirección área jurídica	56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%
Junior associate (lawyer)	26 - 35 años			1	8,33%	1	8,33%
Socio director	46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%
<b>Suma total</b>		<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

\*Pregunta con respuesta libre

**B4.**

¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Adif	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Afianza asesores sl	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Alariam world, s.l.u.	26 - 35 años			1	8,33%	1	8,33%
Aon	26 - 35 años			1	8,33%	1	8,33%



¿En qué empresa estás trabajando?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Cuenta propia	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
Domus abogados s.l.p.	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Dupont partners (law firm in luxembourg)	26 - 35 años			1	8,33%	1	8,33%
Freire estradé abogados	46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%
Grupo advocan	56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%
Indemnización por accidente slp	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
J&a garrigues, s.l.p.	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%
Raso & asociados	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%
<b>Suma total</b>		<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

\*Pregunta con respuesta libre

**B5.**

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%
Autónomo.		36 - 45 años	2	16,67%			2	16,67%
		46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%
Indefinido.		26 - 35 años	5	41,67%	3	25,00%	8	66,67%
		56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%
<b>Suma total</b>			<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

\*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

**B6.**

¿Qué jornada realizas?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Completa.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	5	41,67%	3	25,00%	8	66,67%
	36 - 45 años	2	16,67%			2	16,67%
	46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%
	56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

**B7.**

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Menos de 15.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años					0	0,00%
De 15.000€ a 25.000€.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	2	16,67%	1	8,33%	3	25,00%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%

¿Cuál es el salario bruto anual?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total		
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	
	56 - 65 años					0	0,00%	
	67 - 80 años					0	0,00%	
De 25.000€ a 30.000€.	18 - 25 años					0	0,00%	
	26 - 35 años	1	8,33%			1	8,33%	
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%	
	46 - 55 años					0	0,00%	
	56 - 65 años					0	0,00%	
De 30.000€ a 40.000€.	67 - 80 años					0	0,00%	
	18 - 25 años					0	0,00%	
	26 - 35 años	1	8,33%	1	8,33%	2	16,67%	
	36 - 45 años					0	0,00%	
	46 - 55 años					0	0,00%	
Más de 40.000€.	56 - 65 años					0	0,00%	
	67 - 80 años					0	0,00%	
	18 - 25 años					0	0,00%	
	26 - 35 años	1	8,33%	1	8,33%	2	16,67%	
	36 - 45 años	1	8,33%			1	8,33%	
	46 - 55 años	1	8,33%			1	8,33%	
	56 - 65 años	1	8,33%			1	8,33%	
	67 - 80 años					0	0,00%	
<b>Suma total</b>			<b>9</b>	<b>75,00%</b>	<b>3</b>	<b>25,00%</b>	<b>12</b>	<b>100,00%</b>

**B8.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo	1		4	3	4		12	100 %	3,75
En general, estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo			3	5	4		12	100 %	4,08

**Sección C: Si no trabaja actualmente**

**C1.**

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	1	2	3	4	5	En blanco	Nº Respuestas	% Respuestas	Promedio
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral		1		1	1		3	100 %	3,67

C2. Desde que obtuviste el título realizado en la UDIMA ¿has rechazado algún trabajo por considerarlo poco adecuado?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	33,33%			1	33,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			2	66,67%	2	66,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>33,33%</b>	<b>2</b>	<b>66,67%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

C3. ¿Actualmente estás buscando trabajo?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	33,33%	1	33,33%	2	66,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
NS/NC	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			1	33,33%	1	33,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>33,33%</b>	<b>2</b>	<b>66,67%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

**C4.**

¿Cuál es el motivo por el que no trabajas actualmente?	Rango Edad	Hombre		Mujer		Suma total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
No encuentro ningún puesto de trabajo adecuado para mi perfil.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años	1	33,33%			1	33,33%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
Continuo ampliando mis estudios.	18 - 25 años					0	0,00%
	26 - 35 años			2	66,67%	2	66,67%
	36 - 45 años					0	0,00%
	46 - 55 años					0	0,00%
	56 - 65 años					0	0,00%
	67 - 80 años					0	0,00%
<b>Suma total</b>		<b>1</b>	<b>33,33%</b>	<b>2</b>	<b>66,67%</b>	<b>3</b>	<b>100,00%</b>

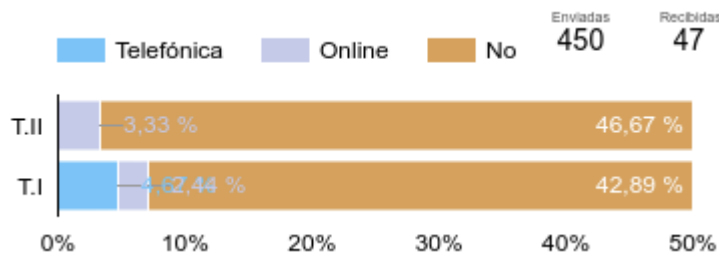
#### Sección D: Conclusiones

**D1.**

¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Hombre		Mujer		Suma total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).	1	6,67 %	2	13,33 %	3	20,00%
Páginas de búsqueda de empleo	2	13,33 %	3	20,00 %	5	33,33%
Contactos personales y redes sociales	6	40,00 %	4	26,67 %	10	66,67%
Otros	3	20,00 %			3	20,00%

#### 4. PROGRESIÓN DEL EGRESADO

A través de la siguiente comparativa, se presenta una evaluación de la evolución del desempeño de los egresados de la titulación en cuestión. Para ello, se han utilizado las respuestas proporcionadas por los egresados correspondientes al periodo 2022-23, tanto a un año<sup>3</sup> como a dos<sup>4</sup> años de haber finalizado sus estudios. De un total de 450 encuestas enviadas, se obtuvieron únicamente 47. La muestra obtenida es completamente representativa, ya que representa el 10.44%. y la muestra representativa requerida es de 8.36%, 37.62 respuestas.



\*Los porcentajes indicados en esta gráfica son respecto al total de enviadas y recibidas

Vistos los resultados de participación, procedemos a mostrar las tablas comparativas.

Tipo	Curso Egreso	Enviadas	Recibidas	% Recibidas	Muestra Representativa
T.I	2022	225	32	14,22 %	No
T.II	2022	225	15	6,67 %	No
<b>Suma total</b>		<b>450</b>	<b>47</b>	<b>10,44 %</b>	<b>Si</b>

¿Por qué realizaste tus estudios en UDIMA?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Para mejorar mi situación laboral.	9	17
Para conseguir un puesto de trabajo.	13	33
Otro.	10	23
NS/NC		2
<b>Suma total</b>	<b>32</b>	<b>75</b>

¿Trabajas actualmente?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Sí	30	70
No	2	5
<b>Suma total</b>	<b>32</b>	<b>75</b>

<sup>3</sup> En el informe se denomina T.I

<sup>4</sup> En el informe se denomina T.II

Elaborado por el Dpto. Desarrollo Profesional

Fecha: Septiembre de 2024

E-mail: [observatoriodeempleo@udima.es](mailto:observatoriodeempleo@udima.es)

¿Trabajas actualmente en alguna actividad relacionada con los estudios realizados en nuestra Institución educativa?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Sí	23	52
No	6	9
NS/NC	1	9
<b>Suma total</b>	<b>30</b>	<b>70</b>

¿Qué ha supuesto la realización de los estudios?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Conseguir un empleo.	14	20
Mejorar mi posición profesional.	12	45
No ha supuesto ninguna variación.	3	6
NS/NC	3	4
<b>Suma total</b>	<b>29</b>	<b>71</b>

¿Cuál es tu categoría profesional actual?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Directivo.	2	8
Mando intermedio.	4	13
Técnico.	5	31
Trabajador cualificado.	19	12
Trabajador sin cualificación.		
NS/NC		6
<b>Suma total</b>	<b>30</b>	<b>70</b>

¿Qué tipo de contrato tienes? / Otro	Respuesta Otros	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Autónomo.		5	11
Becario.			1
Indefinido.		22	52
NS/NC			3
Otro	Funcionario		1
Prácticas.		1	
Temporal.		2	2
<b>Suma total</b>		<b>30</b>	<b>70</b>

\*Al seleccionar respuesta Otro puede responder en texto libre

¿Qué tipo de jornada realizas?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Completa.	28	66
Reducida.		1
Parcial.	2	
NS/NC		3
<b>Suma total</b>	<b>30</b>	<b>70</b>

¿Cuál es el salario bruto anual que percibes?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Menos de 15.000€.	1	3
De 15.000€ a 25.000€.	6	6
De 25.000€ a 30.000€.	8	6
De 30.000€ a 40.000€.	5	13
Más de 40.000€.	6	22
NS/NC	4	20
<b>Suma total</b>	<b>30</b>	<b>70</b>

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Los conocimientos adquiridos durante la titulación me permiten desarrollar mi trabajo.	4,07	3,94
En general estoy satisfecho/a con mi puesto de trabajo.	4,50	4,43

*\*Promedio*

Si atendemos a los que han indicado que no trabajan

Muestra tu grado de adecuación con la siguiente afirmación:	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Considero que la formación recibida es adecuada a los niveles de exigencia del mercado laboral	3,50	4,20

¿Qué medios consideras más útiles para buscar ofertas de empleo?	Tipo I 2022	Tipo II 2022
Bolsa de Trabajo (orientación laboral, plataforma, eventos).	8,41%	15,89%
Páginas de búsqueda de empleo	13,08%	20,56%
Contactos personales y redes sociales	20,56%	48,60%
Otros	1,87%	7,48%

Este análisis compara la evolución de la situación laboral de los egresados del Máster en Práctica de la Abogacía de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), tomando en cuenta los datos de aquellos que finalizaron sus estudios hace un año (**Tipo I**) y quienes lo hicieron hace dos años (**Tipo II**). A continuación, se presentan las conclusiones clave sobre su inserción y evolución profesional:

- Entre los principales motivos para realizar el máster, tanto en **Tipo I** como en **Tipo II**, destacan la mejora de la situación laboral y la búsqueda de un puesto de trabajo. Un 28% de los egresados de **Tipo I** mencionaron la mejora laboral como motivo, cifra que baja ligeramente al 23% en **Tipo II**. Por

- otro lado, la búsqueda de empleo fue citada por el 41% en **Tipo I** y por el 44% en **Tipo II**, mostrando un ligero aumento con el tiempo. Esto refleja una mayor preocupación por la inserción laboral al cabo de dos años del egreso.
2. La inserción laboral es elevada en ambos grupos, con un 94% de los egresados de **Tipo I** y un 93% de **Tipo II** trabajando en la actualidad. Esto muestra que la mayoría de los egresados encuentran empleo rápidamente tras finalizar el máster, y se mantienen activos en el mercado laboral. El desempleo es mínimo en ambos grupos, con solo un 6% en **Tipo I** y un 7% en **Tipo II**.
  3. La mayoría de los egresados trabaja en actividades relacionadas con sus estudios, con un 77% en **Tipo I** y un 74% en **Tipo II**. Si bien este porcentaje disminuye ligeramente en el segundo año, sigue siendo elevado, lo que sugiere que la formación recibida en el máster está bien alineada con las demandas del mercado laboral.
  4. Para muchos egresados, el máster fue clave para conseguir empleo, especialmente durante el primer año tras finalizar los estudios. En **Tipo I**, el 48% afirmó que los estudios les ayudaron a conseguir un empleo, pero este porcentaje baja al 28% en **Tipo II**, lo que indica que, en el segundo año, los egresados ya están mayoritariamente insertados en el mercado laboral. Sin embargo, la mejora de la posición profesional aumenta con el tiempo: un 41% de los egresados de **Tipo I** mencionó una mejora en su carrera, mientras que en **Tipo II** esta cifra asciende al 63%, lo que sugiere un progreso profesional significativo tras dos años.
  5. Con el tiempo, los egresados del máster tienden a ocupar puestos de mayor responsabilidad. En **Tipo II**, el 11% ocupa cargos directivos y el 19% son mandos intermedios, frente al 7% y 13%, respectivamente, en **Tipo I**. También se observa un incremento significativo en la categoría de técnicos, que aumenta del 17% en **Tipo I** al 44% en **Tipo II**, lo que indica una progresión profesional clara. En contraste, el porcentaje de trabajadores cualificados disminuye del 63% en el primer año al 17% en el segundo año, sugiriendo que muchos egresados avanzan hacia roles más especializados.
  6. En el primer año tras el egreso, el 73% de los encuestados cuenta con un contrato indefinido, lo que refleja una buena estabilidad laboral a corto plazo. Los contratos temporales representan solo el 7%, lo que indica que la mayoría de los egresados logran obtener empleos con mayor seguridad laboral desde el principio.
  7. La gran mayoría de los egresados trabaja a jornada completa, con un 93% en **Tipo I** y un 94% en **Tipo II**, lo que se mantiene estable con el paso del tiempo. Los empleos a jornada parcial son poco frecuentes, y disminuyen con el tiempo, del 7% en **Tipo I** a solo el 1% en **Tipo II**.
  8. Los salarios también muestran una evolución positiva con el tiempo. El porcentaje de egresados que percibe entre 30.000€ y 40.000€ anuales aumentó del 17% en **Tipo I** al 19% en **Tipo II**. Además, los que ganan más de 40.000€ anuales crecen del 20% al 31%, lo que refleja una mejora considerable en la remuneración con el paso de los años.
  9. La satisfacción con el trabajo es alta en ambos grupos. En **Tipo I**, el 4,50 de promedio indica una gran satisfacción, aunque esta cifra baja ligeramente a 4,43 en **Tipo II**. La percepción de que los conocimientos adquiridos en el máster les permiten desempeñar su trabajo también es positiva, con



una media de 4,07 en **Tipo I** y 3,94 en **Tipo II**, manteniéndose en niveles altos aunque con una ligera caída en el segundo año.

10. Entre los egresados, la percepción de que la formación es adecuada para enfrentar las exigencias del mercado laboral mejora con el tiempo. En **Tipo I**, la media es de 3,50, pero en **Tipo II** sube a 4,20, lo que indica que, a medida que adquieren experiencia profesional, valoran más la formación recibida en el máster.
11. El uso de contactos personales y redes sociales como medio para encontrar empleo aumenta considerablemente con el tiempo. En **Tipo I**, el 20,56% mencionó estos medios, mientras que en **Tipo II** la cifra sube al 48,60%. Esto sugiere que, a medida que los egresados avanzan en sus carreras, recurren más a sus redes profesionales para obtener nuevas oportunidades laborales.

En resumen, la situación laboral de los egresados del Máster en Práctica de la Abogacía de UDIMA muestra una evolución positiva en los dos primeros años tras finalizar sus estudios. La mayoría de los egresados logra empleo rápidamente, con mejoras en sus posiciones profesionales y salariales a medida que ganan experiencia. Además, los egresados tienden a ocupar roles más especializados o de mayor responsabilidad con el tiempo, y valoran más la adecuación de su formación al mercado laboral. La estabilidad laboral es alta, con un predominio de contratos indefinidos y jornadas completas, lo que refleja el éxito del máster en la preparación de profesionales para el mundo laboral.

## 5. MERCADO LABORAL

Comenzaremos analizando la situación del estudiantado de este programa, y para ello nos basamos en las cifras que nos da el último estudio realizado por la **Fundación Conocimiento y Desarrollo** (2023), Según este informe, en el curso 2021-2022, el número total de estudiantes de **Máster** matriculados en las universidades españolas fue de 266,902 estudiantes. Este número representó un aumento del 7,9% en comparación con el año anterior, con un incremento del 3% en las universidades públicas y del 14,4% en las privadas. Los datos preliminares del curso 2022-2023 muestran otro aumento, aunque menos pronunciado, y sugieren una disminución en la cantidad de estudiantes de máster en universidades públicas.

Desde la introducción de los másteres oficiales en el año académico 2006-2007, se ha registrado un crecimiento constante en el número de estudiantes cada año. Paralelamente, las universidades privadas han ganado terreno de manera significativa en comparación con las públicas. Se proyecta que aproximadamente el 46,1% de los estudiantes estarán matriculados en universidades privadas para el próximo curso 2022-2023, casi el doble de la cifra registrada hace una década.

En cuanto al formato de estudio, el 57,3% de los estudiantes en universidades privadas realizan sus estudios de forma remota, mientras que en las universidades públicas, la gran mayoría (92%) están inscritos en programas presenciales. Durante la última década, las universidades privadas han aumentado su participación en cuatro puntos porcentuales en programas presenciales y en 18,6 puntos en programas a distancia, a expensas de las universidades públicas presenciales (-21 puntos).

En los programas de máster oficial, las mujeres representaron la mayoría de estudiantes con un 54,9%, mostrando un leve aumento respecto a una década atrás. Los estudiantes extranjeros conformaron el 23,3% del total, con un notable incremento en comparación con hace diez años, siendo el 65,7% de ellos procedentes de América Latina y el Caribe. El grupo más numeroso de estudiantes tenía entre 25 y 30 años, aunque se observó un aumento relativo de estudiantes menores de 25 años, representando el 31% en comparación con el 24,1% registrado hace una década. Cerca del 60% de los estudiantes cursaban el máster a tiempo completo, mostrando una disminución de alrededor de 13 puntos en comparación con los programas de grado. En términos de distribución regional, el 71% de los estudiantes se concentraron en cuatro comunidades autónomas, con Madrid liderando con un 28,5%. En cuanto a las áreas de estudio, la mayoría de los estudiantes se especializaron en negocios, administración y derecho (22,5%), seguidos por educación (21,2%), ingeniería, industria y construcción (13,1%), salud (10,9%) y ciencias sociales.

Durante el año 2023, el mercado laboral experimentó un notable impulso, con un aumento en el empleo de 783,000 personas. Este incremento representa casi tres veces más que el año anterior y constituye el segundo mayor aumento en los últimos 18 años, excluyendo el período posterior a la pandemia, que fue excepcional. La Encuesta de Población Activa (EPA) proporciona una detallada descripción de quienes ocupan estos nuevos puestos de trabajo, destacando la significativa presencia de mujeres, jóvenes y población extranjera, entre otros grupos beneficiados. Según el último informe de la

Encuesta de Población Activa (EPA), en 2023 se produjo una reducción de 115,100 hogares donde todos sus miembros estaban desempleados, situándose en un total de 932,400 hogares. Al mismo tiempo, se registró un incremento notable de 399,400 hogares donde todos sus miembros estaban empleados, alcanzando así el máximo histórico de 11,654,700 hogares. El incremento en el empleo superó la reducción del desempleo en 2023, impulsado por un aumento en la población activa. Un total de 589,600 personas abandonaron la inactividad durante este periodo, lo que elevó la tasa de actividad al 58.99% de la población total.

En cuanto a la distribución por edades, se observa un aumento notable en la ocupación tanto entre los jóvenes como entre los mayores. Por otra parte, destaca el fuerte incremento del empleo entre la población extranjera. De los 783,000 nuevos puestos de trabajo creados en 2023, el 42% corresponde a personas de nacionalidad distinta a la española, lo que equivale a 333,700 individuos, además de 126,900 personas con doble nacionalidad.

Las autonomías con mayor dinamismo en la generación de empleo son aquellas de mayor desarrollo económico, como Euskadi, Madrid y Cataluña. Por otro lado, ciertas regiones de la denominada "España vaciada" y las islas muestran un ritmo de crecimiento más lento en cuanto al empleo. Más del 60% de los nuevos puestos de trabajo creados en 2023 se localizan en estas cuatro provincias: Barcelona, Madrid, Málaga y Valencia/València.

En cuanto al tipo de contrato, se observa un marcado aumento en el número de trabajadores con contratos indefinidos, mientras que los contratos temporales retroceden, una tendencia que coincide con la aplicación de la reforma laboral.

Por último, en cuanto a los sectores que más empleo generaron en 2023, se destaca el crecimiento en la mayoría de las actividades económicas, aunque con diferencias importantes. Las actividades profesionales, científicas y técnicas encabezan este crecimiento con la creación de 165,000 nuevos puestos de trabajo, lo que representa un aumento del 15%. Este sector es especialmente relevante debido a su alto valor agregado y a las mejores condiciones laborales que ofrece.

Las áreas de Sanidad y Servicios Sociales ocupan el segundo lugar en términos de crecimiento absoluto, con un aumento de 138,600 trabajadores, lo que representa un incremento del 7%. La construcción sigue de cerca, con un aumento de 108,000 personas empleadas, lo que equivale a un incremento del 8%.

Con esto concluimos que los estudios universitarios traen aparejados tasas de actividad 20 puntos superiores al resto, de hecho la formación universitaria sigue siendo requisito en tres de cada diez ofertas. Así pues, un 5,70% de titulados superiores ha conseguido un empleo en el último año.

Según los últimos datos del SEPE, que hace un estudio de los datos de la afiliación a la Seguridad Social al año de egreso y a los cuatro años de egreso, al año del egreso el 47.00% estaba

afiliado a la Seguridad Social, porcentaje que a los cuatro sube al 72.30% siendo en menor medida en el caso de mujeres. Aunque a los cuatro años parece que se iguala, sigue estando 0.9 punto porcentuales por debajo que los hombres. De esa tasa de afiliación del 72.30% son en régimen de autónomos un 8.90% y por cuenta ajena con contrato indefinido el 51.70%.

Cabe señalar que la educación superior no solo proporciona una mejor accesibilidad al empleo y una mayor protección contra el paro, sino también una más alta probabilidad de calidad laboral en éste y un mayor retorno en términos de renta. Un adulto con educación superior de nivel de formación de grado o equivalente percibe como media unos ingresos anuales que son un 52.00% superior a los de una persona con nivel de formación de educación secundaria superior. Las comunidades autónomas con la media de sueldos más altos son Madrid, País Vasco, Cataluña, Asturias y Navarra.

Además, estar en posesión de un título universitario facilita el acceso a un empleo de calidad. Los datos que tenemos de empleabilidad en España reflejan que por encima del 90.00% los egresados obtienen un trabajo vinculado a su formación de alto nivel; de hecho el 52,50% de los contratos de trabajo firmados por graduados universitarios fueron para realizar tareas de técnicos, solamente el 1,50% de los contratos fueron para ocuparse como directores y gerentes (porcentaje, no obstante, superior al del 2019). Se ha producido esta redistribución de los contratos firmados a favor de las ocupaciones de más alta cualificación y en detrimento de las de baja. De hecho, el informe del Observatorio de Empleabilidad y Empleo Universitarios (OEEU) del 2015 indica que un 72,37% de los egresados considera que su empleo es acorde a los estudios realizados.

En lo referente al análisis laboral por sexos, podemos observar que la mujer sigue siendo la gran desfavorecida. De acuerdo con los datos del INE, la brecha de género entre mujeres y hombres con estudios superiores en el año 2021 era de un 5,50% (considerándose como la diferencia entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en este nivel educativo).

Por el contrario, este dato es del 11,4% entre mujeres y hombres con educación secundaria en la segunda etapa y del 20,6% entre los que únicamente han estudiado preescolar, primaria y secundaria en su primera etapa. Es decir, existe una relación inversamente proporcional entre el nivel educativo alcanzado y la brecha de género; según aumenta la formación, más se reducen las diferencias entre la ocupación laboral de hombres y mujeres.

No obstante, esa brecha de género existe. Según la Fundación CYD, las mujeres trabajan en menor proporción que los hombres, mientras que están en mayor porcentaje desempleadas o inactivas. Si se analizan estos datos en relación a los egresados en grado, el porcentaje de hombres trabajando es del 87,80% frente al 84,90% de ellas, mientras que en desempleo están el 8,20% de ellas y el 6,60% de ellos y son inactivos el 7.00% y el 5,60%, respectivamente.

Atendiendo a aquellos que están trabajando (cinco años después de egresar) y, en primer lugar, en cuanto a la situación profesional, las mujeres están asalariadas temporalmente en mayor medida (31,60%

con grado y 31,90% con máster) que los hombres (20,80% con grado y 26,50% con máster) y en menor proporción cuentan con un contrato indefinido o bien son trabajadoras por cuenta propia. En segundo lugar, respecto a la jornada laboral, las mujeres en una mayor proporción que los hombres están empleadas a tiempo parcial (17,50% con grado y 17,90% con máster; 8,70% y 10,70%, respectivamente, para ellos).

Respecto al sueldo percibido, el porcentaje de mujeres que ingresan un sueldo mensual neto inferior a 1.000 € o entre 1.000 y 1.499 es claramente superior al de los hombres, ocurriendo lo contrario para los sueldos de 2.000 € y más.

En términos de inserción laboral en el área de derecho, la demanda puede variar significativamente dependiendo de varios factores. Por ejemplo, se estima que aproximadamente el 40% de los abogados recién graduados en España tienen dificultades para encontrar empleo en su campo durante los primeros años después de la graduación. Sin embargo, aquellos con una especialización o posgrado en un área específica del derecho, como derecho mercantil o derecho laboral, suelen tener mayores oportunidades de inserción laboral, con tasas de empleo que superan el 60%. En el último año el área de Derecho cuenta con una tasa de empleo del 78.70%.

En el campo legal, los salarios varían considerablemente dependiendo de varios factores. Por ejemplo, para abogados recién graduados, el salario inicial puede oscilar entre el 18% y el 30% del promedio de los salarios anuales brutos en España, lo que equivale a aproximadamente 18,000 a 30,000 € al año. Conforme adquieren experiencia, los salarios tienden a aumentar significativamente. Los abogados con unos años de experiencia pueden esperar ganar entre el 30% y el 50% del promedio, es decir, alrededor de 30,000 a 50,000 € anuales.

En el ámbito del derecho, también se ha identificado una brecha salarial de género. En términos generales, las mujeres abogadas suelen ganar menos que sus colegas masculinos. Esta disparidad puede oscilar entre el 10% y el 20% en algunos casos, según diversos estudios.

Independientemente de esta desigualdad, nos encontramos ante un mercado laboral exigente, se buscan perfiles competentes con amplios conocimientos y aptitudes; es por ello que muchas empresas prefieren colaborar con las universidades ofreciendo prácticas para poder allanar el terreno de la contratación, y observar qué perfiles pueden encontrar entre los universitarios españoles. De ellos, hay un porcentaje notorio que finalmente se queda trabajando en la empresa, lo cual favorece el crecimiento del empleo.

Otro factor que podemos señalar como importante para el crecimiento del empleo, es que muchas veces los egresados no acaban trabajando en su ámbito de estudio, lo que favorece el movimiento dentro de la inserción laboral. Esto antes se traducía en que muchos egresados no podían acceder a un empleo de calidad sino que mayoritariamente encontraban empleos parciales, temporales, por horas, etc. Los últimos datos del INE nos aseguran que esto ha cambiado y que las estadísticas señalan un gran aumento de contratos indefinidos y con mejores salarios.

En conclusión, aunque haya habido una gran mejora en el mercado laboral, en cuanto a aumento de empleo, mejoras en contratos y salariales, sigue segmentado, con una alta tasa de paro juvenil y una tasa de paro femenino superior al masculino. Además se mantiene un alto porcentaje de contratos temporales, que afecta de manera especial al colectivo de jóvenes menores de 25 años, con un porcentaje de contratación temporal superior al 57.00% en todos los tipos de universidad al primer año de graduarse y superior al 49.00% al cuarto año. Aunque hay que destacar que para los graduados superiores en la Unión Europea la temporalidad se ha mantenido en el 10.00%, mientras en España, durante la crisis se produjo una reducción prácticamente de 5 puntos porcentuales y en la posterior recuperación presenta un ascenso de 3 puntos.

La estabilidad del mercado laboral frente a los cambios socioeconómicos ha brindado protección al sector de los trabajadores autónomos. En contraste con el escaso crecimiento de apenas cinco nuevos autónomos en 2022, el año pasado se registraron 16,000 ingresos adicionales al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), elevando así el total de este colectivo a 3,344,368 personas.

Sin embargo, en España, los graduados universitarios tienen más dificultades para encontrar trabajo que en otros países de la Unión Europea. La cantidad de jóvenes con empleo justo después de graduarse en estudios superiores, ya sea universitarios o de formación profesional de grado superior, está entre un 7 y un 8 por ciento por debajo del promedio de la Unión Europea.

En once países europeos, más del 90% de los jóvenes están trabajando, pero en España este porcentaje no llega al 77% en 2021, quedando por debajo del promedio (84.9%) y solo superando a Italia y Grecia.

Además, solo el 64.3% de los graduados con estudios superiores en España ocupan puestos de trabajo altamente cualificados, lo que coloca al país en la parte baja de la tabla en comparación con otros países europeos, cuya media se encuentra en el 77%.

Aunque los graduados en España ganan más en promedio que los no graduados, estas diferencias son menores en comparación con otros países de Europa. En nuestro país, los ingresos de un graduado superior doblan los de alguien con estudios regulares como máximo. Los ingresos procedentes del trabajo a tiempo completo de una graduada superior equivalen un poco más del 80% de los de un graduado en enseñanza terciaria; representa un porcentaje superior al que se registra en el conjunto de la OCDE y el quinto más elevado de 33 países.

A pesar de las dificultades y pérdidas que está sufriendo el mercado laboral, un 33,30% de los trabajadores en activo se declaran contentos con su actual trabajo y no piensan cambiar de empleo. Mientras que un 21,60%, pese a estar bien, busca otro trabajo porque las condiciones que tiene no son las deseadas, un 17,10% quiere buscarlo dentro de un tiempo, y un 15,20% se quiere marchar ya de su actual

empleo porque no está contento. Nuestro egresado en cambio asegura estar contento con su trabajo, otorgando un 5 sobre 5 a su grado de satisfacción con su puesto de trabajo.

No obstante, existen riesgos tanto internos como externos que pueden tener un impacto negativo en la evolución de nuestro mercado laboral. En clave interna, la inusitada inflación va a degradar la recuperación económica y laboral si se mantiene en cifras tan elevadas, superiores al 7.00%, un problema de competitividad evidente. En clave externa, las implicaciones de la guerra en Ucrania son todavía difíciles de prever en su conjunto, pero desde este momento anticipamos caídas en los flujos comerciales.

## 6. CONCLUSIONES

La Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre el acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, desarrollada reglamentariamente por el Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, tiene como objetivo fundamental regular una nueva forma de acceso práctica y especializada al ejercicio de la **Abogacía** que ofrezca unas mayores garantías a los ciudadanos a la hora de recibir un asesoramiento, defensa jurídica y representación técnica de calidad. Asimismo, permitirá homologar el acceso al ejercicio de los profesionales españoles al marco europeo.

La entrada en vigor de esta normativa ha producido que el ejercicio de la Abogacía precise de la obtención de una titulación específica: **el título profesional de abogado**. Para la obtención de este nuevo título, habrá que superar un proceso de formación especializada de carácter esencialmente práctico que garantice que tales profesionales del Derecho gozan de la capacitación técnica y práctica precisa para el desempeño de sus funciones en el asesoramiento y la actuación ante tribunales. Para ello, un tercio del contenido formativo se realizará a través de prácticas externas. Este sistema conduce finalmente a la superación de una prueba, diseñada por el Ministerio de Justicia, que acredite la adquisición de los conocimientos, habilidades y capacidades necesarias para el ejercicio profesional del abogado.

El Máster Universitario en Práctica de la Abogacía y la Procura, pertenece a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Es una rama de conocimiento que destaca por las titulaciones relacionadas con el ámbito legal. El mercado laboral para esta área es altamente competitivo, especialmente en ciudades importantes como Madrid y Barcelona. La demanda de abogados varía según la especialización legal y la región geográfica; estos pueden especializarse en una variedad de áreas legales, como derecho civil, penal, laboral, fiscal, mercantil, entre otras. La elección de la especialización puede influir en las oportunidades laborales disponibles, las cuales incluyen bufetes de abogados privados, empresas, instituciones gubernamentales, el sector financiero y organizaciones no gubernamentales. Muchos también optan por ejercer de forma independiente, estableciendo su propio despacho. Los salarios varían ampliamente según la experiencia, la especialización y la ubicación geográfica. Además, las perspectivas futuras dependen de factores económicos y políticos, así como de las tendencias legales globales, como la digitalización y la internacionalización de la práctica legal.

Una vez enmarcada en contexto nuestra titulación, pasamos a exponer las conclusiones que hemos podido extraer del conjunto de respuestas obtenidas en la encuesta de inserción laboral realizada en el curso 2023-24, para los estudiantes que se egresaron hace un año (curso 2022-23) y hace dos años (curso 2021-22).

La media de edad de los estudiantes egresados es de 30,11 años. La mayoría se encuentra en el rango de edad entre los 26 y 35 años, representando un 69,28 % del total. El siguiente grupo más representado es el de 36 a 45 años, con un 16,86 %. Por otro lado, el rango con menor representación es el de 56 a 65 años, con un 0,92 %. En cuanto a la distribución de género, hay una representación equilibrada



entre hombres y mujeres. El 50,35 % son mujeres y el 49,65 % son hombres, lo que refleja una equidad de género en el perfil de los estudiantes.

Los egresados tenían diferentes motivaciones para cursar el Máster en Práctica de la Abogacía y de la Procura, que se pueden dividir en tres categorías principales mejorar su situación laboral: El 43,28 % de los egresados mencionó que su principal objetivo era mejorar su situación laboral, lo que muestra una clara intención de progresar profesionalmente. Conseguir un empleo: Un 14,93 % de los estudiantes se matriculó en el máster con la finalidad de acceder a un empleo. Esta cifra es significativa, aunque refleja que muchos ya estaban insertos en el mercado laboral antes de comenzar sus estudios. Otros motivos: El 41,79 % indicó que tenía otras razones para cursar el máster, como el desarrollo personal o la especialización en un área concreta del derecho.

En cuanto a lo que les supuso la realización del máster, las respuestas fueron variadas, pero con una tendencia clara hacia lo positivo. Mejorar la posición profesional: Un 46,27 % de los egresados indicó que ha logrado mejorar su situación profesional tras completar el máster. Esto demuestra el valor que aporta la formación en términos de crecimiento y ascenso dentro de sus carreras. Conseguir un empleo: El 28,36 % de los egresados afirmó que el máster les permitió acceder a un nuevo empleo, lo que subraya su eficacia como herramienta de empleabilidad. Sin variación: Un 16,42 % mencionó que su situación laboral no ha cambiado significativamente tras finalizar el máster. Este porcentaje puede incluir personas que ya ocupaban puestos estables antes de cursar el máster o que están en procesos de cambio más largos.

Trabajan actualmente un alto porcentaje de egresados, el 89,55 %. Esto refleja una excelente tasa de inserción laboral para los graduados del máster, especialmente en el ámbito de la abogacía y la procura. De los que están empleados, el 76,67 % trabaja en áreas directamente relacionadas con los estudios cursados en la UDIMA. Esto demuestra que la formación ofrecida está alineada con las necesidades del mercado y que los egresados están bien preparados para asumir roles profesionales en el ámbito jurídico.

El 60 % de los egresados cuenta con un contrato indefinido, lo que subraya la estabilidad laboral que han conseguido tras finalizar el máster. Además, el 25 % trabaja como autónomo, una modalidad común en el sector jurídico, y el 10 % tiene contratos temporales. El 91,67 % de los egresados trabaja a tiempo completo, lo que indica que el mercado laboral del derecho demanda una dedicación plena y constante por parte de sus profesionales. Los egresados perciben salarios variados, siendo el rango más común el de 30.000 a 40.000 € anuales (23,33 %). Otro 18,33 % gana entre 15.000 y 25.000 €, y un 18,33 % está por encima de los 40.000 €. Estos salarios reflejan el nivel competitivo de los profesionales formados en este máster y las oportunidades salariales que ofrece el sector.

El 53,33 % de los egresados dijo estar muy satisfecho con su puesto de trabajo actual, mientras que un 28,33 % está moderadamente satisfecho. Estos porcentajes indican que la mayoría de los estudiantes consideran que el máster les ha ayudado a acceder a trabajos que cumplen sus expectativas y les ofrecen crecimiento profesional.

Un 10,45 % de los egresados no se encuentra trabajando actualmente. Este dato puede deberse a una variedad de factores, como la decisión de continuar estudiando, el cuidado de familiares, o estar en búsqueda activa de empleo. Es relevante destacar que este grupo también puede incluir a profesionales que han decidido emprender otras actividades o están en transición laboral. Sin embargo el 68,33 % de los egresados indicó que los conocimientos adquiridos durante el máster se adecuaban a los niveles de exigencia del mercado laboral.. Esto subraya la relevancia de la formación impartida en la UDIMA y su capacidad para preparar a los estudiantes para los retos del mundo laboral.

En conclusión, el Máster en Práctica de la Abogacía y de la Procura de la UDIMA ha demostrado ser una herramienta efectiva para la inserción laboral de sus egresados, con una tasa de empleo del 89,55% y un 76,67 % trabajando en áreas relacionadas con su formación. La estabilidad laboral es notable, con un 60 % de contratos indefinidos y una gran mayoría de egresados trabajando a jornada completa. Por lo que podemos entender que nuestro máster no sólo prepara a los estudiantes para ejercer como profesionales del derecho, sino que también les ofrece las herramientas para prosperar en un mercado laboral competitivo, lo que se refleja en los altos niveles de satisfacción laboral y el impacto positivo en sus carreras profesionales.

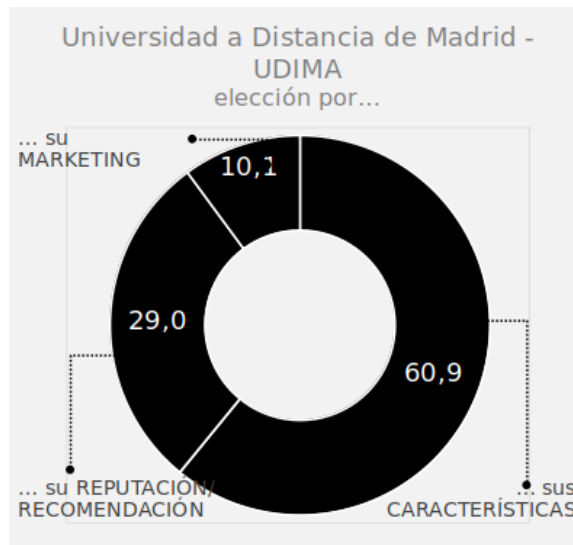
## 6.1. CONCLUSIONES GENERALES

Como valor añadido a nuestra encuesta, MERCO Talento ofrece la oportunidad de realizar una segunda encuesta diseñada específicamente para obtener información detallada sobre los intereses y preferencias de nuestros estudiantes y egresados. Esta encuesta adicional se ha concebido con el objetivo de proporcionar una visión más completa y enriquecedora de la comunidad educativa. La importancia de esta encuesta complementaria radica en su capacidad para profundizar en otros aspectos relativos a las diferentes universidades que pueden ayudar a otros estudiantes.

Nosotros nos centramos en los siguientes puntos:

1. Los estudiantes han elegido la Udima como su institución educativa por diversas razones y es importante destacar tres motivos:
  - **Características de la Universidad (60.90%)**: los estudiantes han optado por esta institución debido a la flexibilidad que ofrece para aquellos que desean estudiar a distancia y su compromiso con la innovación educativa. Esta elección basada en las características subraya que los estudiantes consideran que la Udima satisface sus necesidades académicas y personales de manera excepcional.
  - **Recomendación (29.00%)**: Cuando los estudiantes y graduados de la Udima tienen experiencias positivas y exitosas, están dispuestos a compartir sus logros y logros académicos con otros. Estas recomendaciones personales crean una red de confianza y credibilidad en la comunidad educativa, lo que a su vez atrae a nuevos estudiantes .

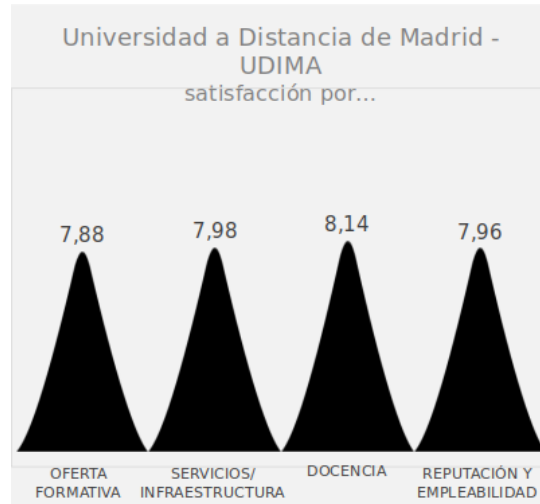
- **Marketing** (10,01%): La elección basada en el marketing resalta la importancia de llegar a los estudiantes potenciales y brindarles información relevante sobre la institución.



2. El hecho de que tanto los estudiantes como los egresados otorguen un nivel global de satisfacción del 8.8% a la Universidad refleja una evaluación positiva y sólida de diversos aspectos de la institución.



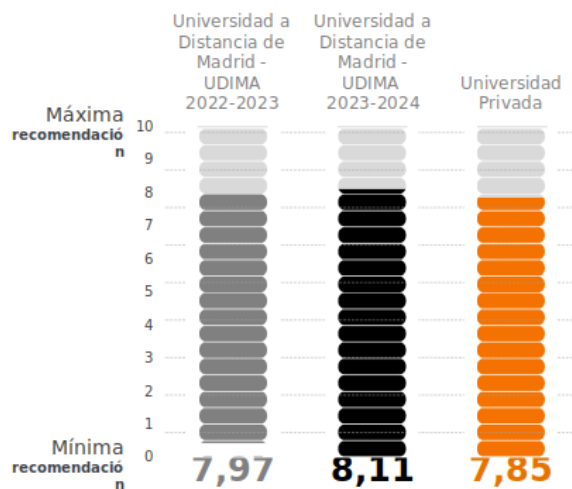
3. Esta puntuación se desglosa en cuatro categorías principales que son claves para la experiencia académica y profesional de los estudiantes y egresados: la oferta formativa (7,88%), los servicios (7,98%), la docencia (8.14%) y la empleabilidad (7.96%).



4. Un dato muy importante que se muestra es que el 8.11% de los encuestados afirma que recomendaría la Udimá. Este dato es particularmente significativo debido a un aumento notorio en comparación con el período anterior o el último curso académico.

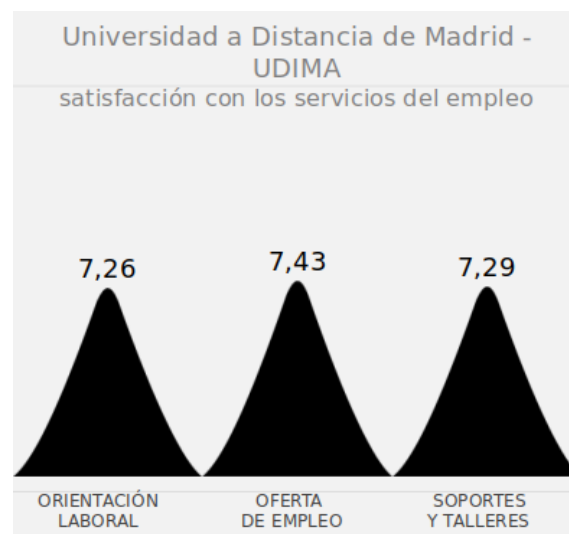
## Recomendación

¿En qué medida de 0 a 10 recomendarías tu universidad a futuros estudiantes?



5. Es importante observar que la satisfacción con los servicios de Udimá en el ámbito del empleo ha aumentado en el último año y alcanzó un nivel del 7.21%. La satisfacción en este aspecto puede dividirse en tres áreas clave:

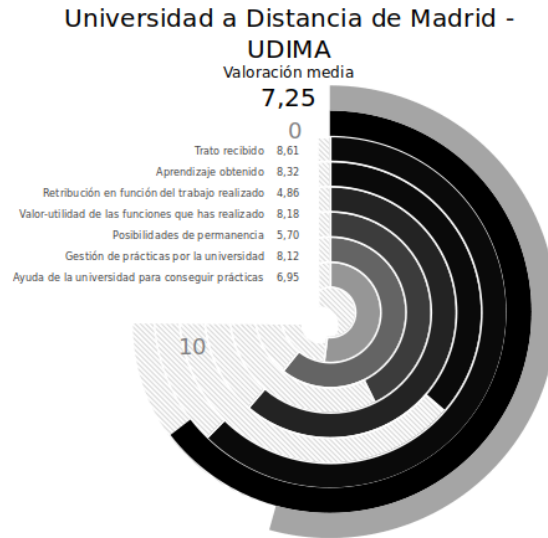
- Orientación Laboral: La satisfacción con la orientación laboral destaca sobre todo en que los estudiantes y egresados ponen en valor el asesoramiento laboral.
- Oferta de Empleo: La satisfacción con la oferta de empleo se refiere a la efectividad de la universidad para conectar a los estudiantes y egresados con oportunidades de trabajo relevantes.
- Talleres y Ferias de Empleo: Los talleres y ferias de empleo brindan a los estudiantes y egresados la oportunidad de adquirir habilidades específicas y establecer conexiones directas con diferentes empresas.



6. Es interesante mencionar la importancia de las prácticas para la integración del estudiante en el mundo laboral, la cual resulta en muchas ocasiones una herramienta clave para la inserción laboral del egresado. En nuestra institución estamos altamente comprometidos con el desarrollo de las mismas y esto se refleja en el nivel de satisfacción de estudiantes y egresados.

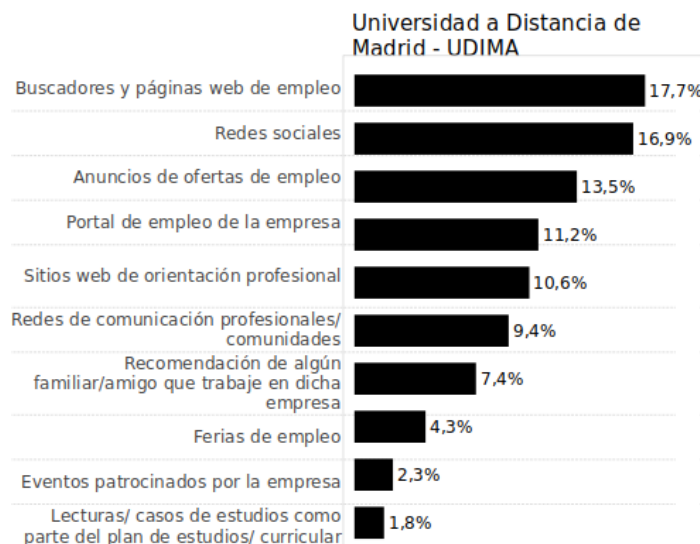
## Satisfacción con las prácticas

De las prácticas que has realizado, cuál es tu nivel de satisfacción con:



Es destacable que la Udima reconozca la importancia de estos aspectos y esté tomando medidas para reforzarlos aún más. El compromiso de dar mayor visibilidad a la Bolsa de Empleo es una estrategia positiva, ya que puede ayudar a que más estudiantes y egresados accedan a oportunidades laborales relevantes. Esto también puede fortalecer la red de contactos de la universidad y aumentar las posibilidades de empleabilidad de los graduados.

7. Para finalizar, dejamos un esquema de los canales de búsqueda de empleo que estudiantes y egresados utilizan más habitualmente.



## 7. FUENTES

- Informe FCYD 2023
- SEPE: “Inserción Laboral de Los Egresados Universitarios Curso 2013-14 (análisis hasta 2018)”
- Informe “Infoempleo Adecco Oferta y Demanda de Empleo en España” 2023
- SIIU: “Datos y Cifras del Sistema Universitario Español” (Publicación 2020-2021)
- OEEU, “Barómetro de empleabilidad y empleo de los universitarios de España, 2018”
- Hays: “*Guía del Mercado Laboral*” (2023)
- Asemplo: “Previsiones de empleo” (2023)
- Randstad Research: “Recuperación del mercado laboral. EPA resumen 2021” (2023)
- Informe UDIMA Merco Talento Universitario (2023)